

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26506 *RODAL CONSTRUCCIONES REFORMAS E INSTALACIONES, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Issam El Yasmine frente a Rodal Construcciones Reformas e Instalaciones, S.L. sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 26.07.2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Rodal Construcciones Reformas e Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.807,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 29 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100061087-1